



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1622/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2022 a las 09:29 horas.



Gestión del servicio de residencia de mayores, centro de día y estancias diurnas y hostelería-restauración del centro ocupacional y viviendas tuteladas del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.112.291 EUR.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Importe 2.213.072,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.112.291 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I .pdf](#)

→ [Anexo II .pdf](#)

→ [Anexo III.pdf](#)

→ [Anexo IV .pdf](#)

→ [Anexo IX.pdf](#)

→ [Anexo V .pdf](#)

→ [Anexo VI .pdf](#)

→ [Anexo VII .pdf](#)

→ [Anexo VIII .pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tehfYvM1t09vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=83HOaOVkVBaXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España
→ ES425

Contacto

→ Teléfono 925480185
→ Fax 925480288
→ Correo Electrónico ayuntamiento@aytoconsuegra.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/08/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España núm. 1
→ (45700) Consuegra España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/08/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/08/2022 a las 11:00 horas
→ Apertura y valoración de ofertas

Lugar

→ Ayuntamiento de Consuegra

Dirección Postal

→ Plaza de España nº1
→ (45700) Consuegra España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Gestión del servicio de residencia de mayores, centro de día y estancias diurnas y hostelería-restauración del centro ocupacional y viviendas tuteladas del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).

→ Valor estimado del contrato 2.112.291 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.213.072,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.112.291 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Posible prórroga de 1 año

→ Plazo

→ Descripción: Posible prórroga de 1 año

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Programas de formación adaptados a las necesidades de los traajadores que participan directamente en la prestación del servicio para garantizar el reciclaje profesional del personal adscrito.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 5.000 EUR.

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - CLÁUSULA 13 PCAP a) Personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los

estatutos o el acto fundacional. b) Personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) Empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) Demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Anexo I, punto 10.2. La presentación de una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, entendiendo por tales los que se correspondan con los tres primeros dígitos de los CPV del contrato, realizados en los últimos tres años, en la que se incluirán importes ejecutados en cada año de duración del contrato, fechas y el destinatario público o privado de los mismos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Apartado 10 anexo I. Volumen de negocios del licitador que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe igual o superior a una vez y media al valor anual medio de la licitación.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Este sobre contendrá exclusivamente los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos previos referidos en los apartados 1 y 2 del artículo 141 de la LCSP. 1) Declaración responsable (DEUC) 2) ANEXO II 3) Anexo III 4) Anexo v 5) En su caso, designación de informaciones o documentos de carácter confidencial. 6) Además de la declaración responsable (DEUC), las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción En este sobre se incluirá la documentación acreditativa del cumplimiento de los criterios cualitativos cuantificables mediante juicio de valor.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción En este sobre se incluirá la oferta económica y, en su caso, el resto de los documentos relativos a la propuesta ofertada por la licitadora, recogidos en el apartado 15 del Anexo I.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ Plan de actividades lúdicas de residentes y usuarios

→

Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Programación de actividades con las familias

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Plan de formación del personal

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Proyecto sobre mejoras propuestas en el servicio sin coste adicional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Proyecto sobre programación de servicios y actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE